



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

559***Modificación de los protocolos de las fiestas patronales de Sant Cristòfol de Ses corregudes***

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo de modificación de los protocolos de las Fiestas Patronales de “sant Cristòfol de Ses Corregudes”, y no habiéndose presentado ninguna reclamación en contra, este acuerdo y su ordenanza quedan elevados a definitivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 d) de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

A continuación se transcribe la ordenanza:

Es Migjorn Gran, 16 de enero de 2015

El Alcalde,
Pedro G. Moll Triay

PROTOCOLOS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE “SANT CRISTÒFOL DE SES CORREGUDES”

PRIMERO.- PARTICIPANTES

Cualquier persona, independientemente de si es hombre o mujer, puede participar con igualdad de condiciones en la “Qualcada” de las Fiestas patronales de “Sant Cristòfol de Ses Corregudes”. En consecuencia, la redacción del texto se hace usando la fórmula genérica y válida para ambos sexos, de manera que cualquier persona puede participar como componente de la “Qualcada”

Serán considerados “caixers” y “cavallers” de pleno derecho, los que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Residir y estar inscrito en el Padrón Municipal de Habitantes con una antigüedad mínima de doce (12) meses.

En los casos en que algún interesado en formar parte de la “Qualcada”, se encuentre con la incongruencia de estar empadronado pero no resida en el pueblo, estos tendrán los mismos derechos que los residentes y empadronados, en lo que a estos protocolos se refiera, siempre y cuando se ajusten a alguno de los siguientes criterios:

o que el motivo de no residir en Es Migjorn Gran, sea por causa justificada debido a motivos laborales o de estudios.

o Que la persona lleve más de 5 años ininterrumpidos como participante de la “Qualcada” de “Sant Cristòfol de Ses Corregudes”

En casos concretos, será la Junta de “Caixers”, el Regidor de Fiestas del Ayuntamiento y el Alcalde, en el caso que esté no formase parte de la Junta de “Caixers”, los encargados de resolver si se admite como participante o no.

- b) Si es menor de edad, cumplir doce años dentro del año en curso.

En estos dos casos, el número de participantes, será ilimitado, no obstante, si el número de personas que quieran participar en la “Qualcada” cumpliendo los requisitos antes mencionados, es inferior a veinticinco (25), se ofrecerá una plaza por orden de preferencia, a los siguientes grupos:

- 1.- Payeses de los predios del termino municipal, por orden de antigüedad en la finca agrícola/ramadera. (De más antigüedad a menos)

*Se entenderá por payeses del término municipal: el payés, su esposa e hijos que regenten la finca en cuestión.

- 2.- Naturales de Es Migjorn Gran empadronados en otro municipio.

- 3.- “Missatges” del término, por orden de antigüedad en la finca (de más antiguo a menos)



4.- Personas de otros pueblos que convivan (casados o no) con migjorners y tengan el domicilio en Es Migjorn Gran.

5.- Personas de otros pueblos que convivan (casadas o no) con migjorners y tengan el domicilio fuera de Es Migjorn Gran.

6.- Otros.

Podrá hacerse cambio de “cavallers” de pleno derecho (sábado-domingo) siempre que se mantenga el mismo número de participantes tanto para el sábado como para el domingo. Si fuese el caso, en el momento de la inscripción, el “cavaller” deberá de especificar qué día desea salir y quien es la persona que cubrirá el otro día.

La relación de los miembros participantes en la “Qualcada”, será aprobada cada año por el Pleno Extraordinario de “Sant Pere”, que se celebra, normalmente, el día veintinueve (29) de junio o el día anterior si éste coincide en sábado o el día posterior si coincide en domingo.

Dos semanas antes de los días de fiesta, la Junta de “Caixers” junto con el Regidor de Fiestas y el Alcalde, en caso que esté no formase parte de la Junta de “Caixers”, se reunirán en las Casas Consistoriales para organizar y decidir la ruta que hará la “Qualcada” los días de Fiesta. Con posterioridad a esta reunión se convocará nuevamente a la Junta de “Caixers”, el Regidor de Fiestas, el Alcalde y los “cavallers” que hayan sido nombrados como tal en el Pleno de “Sant Pere”. En esta reunión se informará a los “cavallers” sobre la ruta a seguir y se tratarán diversos temas importantes referentes a las Fiestas, a la hora que se repasarán los protocolos para clarificar posibles dudas.

SEGUNDO.- INSCRIPCIÓN DE LOS “CAVALLERS”

Las fechas de inscripción para participar en la “Qualcada” será entre el día quince (15) de mayo (Festividad de San Isidro Labrador) y el día treinta y uno (31) de mayo. Éste término será absolutamente improrrogable. Una semana antes de San Isidro, el Ayuntamiento colocará carteles en las tiendas del pueblo para avisar a los interesados.

La documentación se presentará en las oficinas municipales mediante una instancia normalizada (facilitada por el propio Ayuntamiento) y firmada por el interesado donde aparecerán los siguientes datos:

- Datos personales (Nombre, apellidos y año de nacimiento)
- Datos del caballo con el cual participaría
- Número de cuenta bancaria
- Datos del posible beneficiario del seguro en caso de accidente
- Número de años de participación en la “Qualcada” (incluido este año)

La instancia irá acompañada de una fotocopia del documento nacional de identidad (DNI) del participante y una fotografía actual (tamaño carnet) del participante vestido de “cavaller” con la “guindola” puesta.

TERCERO.- DÍAS DE LA FIESTA

Las fiestas patronales de “Sant Cristòfol de Ses Corregudes” se celebrarán el quinto fin de semana del mes de julio o, en caso de que no hubiese, el primer fin de semana de agosto.

CUARTO.- JUNTA DE “CAIXERS”

Serán nombrados “caixers”, los miembros de la “Qualcada” que formen la Junta, diferenciándose del resto que serán nombrados “cavallers”.

La Junta será la encargada de velar por el buen comportamiento de la “Qualcada” durante todos los actos de las Fiestas en que los “cavallers” y “caixers” intervengan.

Esta Junta tendrá el poder de resolver todo aquello que afecte a la organización de la “Qualcada” y estará compuesta por:

o **CAIXER BATLE**: Será el Alcalde de la población o concejal/a con quien él delegue. El Sr. Alcalde también tendrá la opción de delegar este cargo en cualquier persona natural y vecina de Es Migjorn Gran (En este caso, persona natural se entenderá por la persona que lleve como mínimo 12 años viviendo y estando empadronada en el término municipal).

Su función consistirá en presidir la “Qualcada” en nombre del alcalde del municipio, por lo que deberá de tener sumo cuidado con el desarrollo de todos los actos en que participe la “Qualcada” y deberá de velar por el buen comportamiento de todos y cada uno de los “caixers” y “cavallers”.



Si por alguna razón el “Caixer Batle” tuviese que abandonar la “Qualcada”, este cargo pasará automáticamente al “Caixer Casat”

- **CAIXER CAPELLÀ (“Sa Capellana”)**: Serà el cura de la parroquia de “Sant Cristòfol”, de no hacerlo, delegará el cargo en un presbítero o diacono.

Como signo de los orígenes religiosos de las Fiestas Patronales, el “Caixer Capellà” será la representación religiosa de la “Qualcada” y se encargará de realizar las funciones litúrgicas programadas entre los actos festivos.

- **CAIXER CASAT**: Serà el “cavaller” casado o que esté inscrito en el registro de parejas de hecho, vecino y natural de Es Migjorn Gran, y que designe el alcalde. (En este caso, persona natural se entenderá por la persona que lleve como mínimo 12 años viviendo y estando empadronada en el término municipal)

El “Caixer Casat” se ocupará de hacer de intermediario entre el “Caixer Batle” y el resto de “cavallers” y en caso que el “Caixer Batle” tuviese que abandonar la “Qualcada”, pasaría a ocupar su cargo.

- **CAIXER SOBREPOSAT**: Serà el “cavaller” soltero, más viejo, natural y vecino de Es Migjorn Gran, (en éste caso, persona natural se entenderá por la persona que lleve como mínimo 12 años viviendo y estando empadronada en el término municipal) mayor de doce años y con una antigüedad mínima ininterrumpida de dos años, dentro de la “Qualcada” y que todavía no haya ostentado el cargo. Será quien llevará la bandera de “Sant Cristòfol”. Se entiende como soltero aquella persona que no esté casado ni inscrita en el registro de parejas de hecho. En caso extraordinario, el Sr. Alcalde podrá designar, bajo su criterio, el nombramiento del “Caixer Sobreposat” siguiendo las anteriores pautas.

El “Caixer Sobreposat” será el encargado de llevar y cuidar de la bandera de “Sant Cristòfol” a lo largo de todos los actos en que participe la “Qualcada”.

En los supuestos que todos los “cavallers” de la “Qualcada” hubiesen sido “Caixer Sobreposat”, irán repitiendo en el cargo por orden de antigüedad saliendo en la “Qualcada”, empezando por los de mayor antigüedad.

- **FABIOLER**: Serà designado por el Alcalde, teniendo preferencia las personas vecinas del municipio e interesadas en ostentar este cargo. A diferencia del resto, el “Fabioler”, cabalga sobre un burro y lleva un tambor y un “flabiol”. Al “fabioler”, lo acompañará en todo momento una persona de confianza que conducirá el burro por los itinerarios decididos previamente y que ayudará al “fabioler” en todo aquello que sea necesario. La función del “fabioler” será la de anunciar el paso de la “Qualcada” al son del tambor y “flabiol”, en este sentido, será necesario que conozca y marque el itinerario de la “Qualcada” que habrá sido prefijado antes. El “fabioler” no podrá alterar bajo ningún concepto dicho itinerario, además, el “fabioler” se ocupará de amenizar ciertos momentos de las funciones religiosas según lo que se explicará más adelante.

En el caso que alguno de los “caixers” nombrados entre el período comprendido des de su nombramiento (29 de junio) y los días de la celebración de las fiestas, algún “caixer” causará baja, el Sr. Alcalde será el encargado de designar a la persona que lo deberá substituir, en el caso del “Caixer Capellà” el encargado de nombrar al substituto será el párroco del pueblo.

QUINTO.- ORDEN DE LA “QUALCADA”:

El orden siempre será el siguiente: el “Fabioler” será quien abrirá la comitiva, siguiendo al “Sobreposat” -con la bandera-, todos los “cavallers” por orden de edad (de más joven a más viejo) y, finalmente, el “Caixer Casat”, el “Caixer Batle” y el “Caixer Capellà”.

SEXTO.- VESTIMENTA

Los integrantes de la “Qualcada” se vestirán siguiendo los siguientes cánones:

- **“CAVALLERS”**: Todos llevarán pantalón blanco, levita negra, chaleco blanco, camisa blanca de manga larga, corbatín negro, calcetines negros y zapatos negros con polainas del mismo color, espolones, “guindola” negra con un galón dorado de un centímetro de amplitud en la parte derecha e inclinado. En la mano llevarán un látigo terminado con cinta roja y amarilla, cuatribarrada.
- **“FABIOLER”**: Llevará la misma vestimenta que los “cavallers.”
- **“CAIXER SOBREPOSAT” Y “CAIXER CASAT”**: Estos se diferenciarán del resto en el color del corbatín que, en estos casos, será de color blanco.
- **“CAIXER BATLE”**: Vestirá pantalón, camisa de manga larga, chaleco, corbatín, guantes blancos y la levita de color negro. Irá calzado con botas de piel negras y de montar, espolones y llevará el látigo terminado con cinta roja y amarilla, cuatribarrada. La “guindola” llevará un galón de tres centímetros de amplitud en la parte derecha e inclinado. Este galón estará compuesto por una





cinta dorada de un centímetro de amplitud en la parte superior y otra en la parte inferior y una zona central de entramado rojo y negro.

· “CAIXER CAPELLÀ”: Vestirá pantalón negro, levita y peto negros, cuello clerical blanco, chaleco negro y guantes blancos. Sobre la levita llevará una capa corta negra y se cubrirá con una guindola negra con dos centímetros de amplitud, de galón negro. Llevará un látigo forrado de piel negra, botas negras de piel de montar y espolones.

Los caballos de todos los componentes de la “Qualcada” (menos el caballo del “Caixer Batle” y el del “Caixer Capellà”, de los que ya se explicará más adelante) llevarán la cola y la cabeza decorada con lazos y flores. Asimismo, llevarán una bajera y una estrella en la frente.

Asimismo, se debe de tener en cuenta las siguientes concreciones:

- El caballo del “Caixer Sobreposat” llevará un dorsal con cascabeles, propiedad del Ayuntamiento.
- El caballo del “Caixer Batle” llevará la cola suelta, sin ningún ornamento. Tampoco no llevará ni estrellas ni lazos. Este caballo llevará una bajera donde estará bordado el escudo del Ayuntamiento, todo esto propiedad del Ayuntamiento.
- El caballo del “Caixer Capellà” llevará la cola suelta, sin ningún ornamento. Tampoco no llevará estrellas ni lazos. Este caballo llevará una bajera propiedad de la parroquia.
- El burro del “Fabioler” llevará bajera y lazos.

SEPTIMO.- ORDEN DE LA FIESTA

El orden de la fiesta será el siguiente:

· **VIERNES:** A las veinte y dos horas en el Pla de l'Església tendrá lugar el pregón de las fiestas, a cargo de la persona o entidades, designada o designadas al efecto por el Ayuntamiento. El pregonero será elegido por su especial relación con el pueblo des Migjorn Gran.

Antes de iniciarse el Pregón, se procederá a la entrega de una placa y un PIN als “caixers” o “cavallers” que hayan formado parte de la “Qualcada” de Sant Cristòfol de ses Coorregudes durante 25 años, para que luzcan dicho PIN en la solapa de la levita cuando participen en la “Qualcada”.

· **SÁBADO:** A las diecisiete horas, tocarán las campanas de la Iglesia anunciando el inicio de las Fiestas y seguidamente, la Banda de Música comenzará, en la “Plaça de l'Església” un pasacalles por el pueblo.

Un poco antes de las dieciocho horas, el “Fabioler” irá a casa del “Caixer Sobreposat” a recogerlo; desde allí, ambos se dirigirán a las escaleras del antiguo Ayuntamiento, donde los esperarán todos los miembros del Consistorio Municipal.

A las dieciocho horas, el “Fabioler”, que, junto con el “Caixer Sobreposat”, ya deberían de haber llegado al Ayuntamiento, pedirá al Alcalde o alcalde en funciones, permiso para empezar el “replec” de caballos y “cavallers”. Una vez se le haya dado permiso se tocará por primera vez el tambor y “fabliol”. A continuación, el concejal más joven del Ayuntamiento entregará la bandera al “Caixer Sobreposat”. En este momento, la Banda de Música, interpretará la pieza musical “El gato montés” mientras que el “Caixer Sobreposat” ofrecerá al público allí congregado, los “bots” de su caballo.

Seguidamente, el “Fabioler” y el “Caixer Sobreposat” empezarán las tres vueltas haciendo el “replec” de los “cavallers” componentes de la “qualcada”, que esperarán sobre sus respectivos caballos en los puntos de encuentro (previamente decididos por la Junta de “Caixers”). Al llegar la comitiva, lo saludarán y éste devolverá el saludo y se añadirá a la “Qualcada” ocupando el lugar que le corresponda por edad, (de más joven a más viejo). El último en incorporarse a la “Qualcada” será el “Caixer Casat”.

Completadas las tres vueltas (que deberán de estar hechas, antes de las diecinueve horas), los “cavallers” y “caixers” se dirigirán al domicilio del “Caixer Batle” para que se incorpore a la “Qualcada”. Este esperará al lado del caballo, en el portal de su casa o de algún familiar directo.

Los componentes de la “Qualcada” irán pasando por delante del “Caixer Batle”, saludándolo quitándose la “guindola” y ofreciéndole un “bot”; el primero en pasar será el “fablioler” que después de saludar al “Caixer Batle” quitándose la guindola, ofrecerá una melodía con el tambor y “fabliol”. El “Caixer Batle” devolverá el saludo a cada “cavaller” y “caixer” de igual forma. Una vez hayan pasado todos, el “Caixer Batle” se añadirá a la “Qualcada”. Seguidamente se dirigirán hacia las escaleras del antiguo Ayuntamiento.

A las diecinueve horas, los miembros de la “Qualcada” irán pasando por delante de las escaleras del antiguo Ayuntamiento haciendo un “bot” con los caballos como saludo a los vecinos y miembros del consistorio allí presentes y esperarán a lo largo del Carrer Major; en el turno del “Caixer Batle” éste se parará para recibir de manos del alcalde o alcalde en funciones, el bastón de mando y la medalla de “Sant Cristòfol”.



El alcalde o alcalde en funciones dirigirá unas palabras al Caixer Batle deseándole suerte.

En este momento, la Banda de Música interpretará la pieza musical “El gato montés” mientras el “Caixer Batle” ofrecerá los “bots” de su caballo al público allí congregado.

Después de este acto, la “Qualcada” se dirigirá por las calles; Carrer Major, Francesc d'Albranca, Sant Cristòfol, Maria Auxiliadora y Pla de l'Església. Al llegar a la calle Carrer Sant Llorenç, el “Caixer Capellà”, esperará en el portal de la rectoría, mientras que su caballo restará en el Pla de l'Església. Los componentes de la “Qualcada” irán pasando por delante del “Caixer Capellà”, saludándolo quitándose la “guindola” y ofreciéndole un “bot”; el primero en pasar será el “fabioler” que después de saludar al “Caixer Capellà”, quitándose la “guindola”, ofrecerá una melodía con el tambor y “flabiol”. El “Caixer Capellà” devolverá el saludo a cada “cavaller” y “caixer” de igual forma. Una vez haya pasado toda la comitiva, el “Caixer Batle” lo invitará a integrarse en la “Qualcada”.

Todos juntos harán una vuelta completa por el pueblo y, seguidamente, se dirigirán hacia el antiguo edificio del Ayuntamiento (Carrer Major; frente al centro sanitario) donde bajarán de sus respectivas monturas. Los “caixers” y “cavallers” deberán de haberse buscado una persona que se quede con los caballos durante el tiempo de las “Completes”. En comitiva, junto con los miembros del Consistorio, los invitados y la Banda de Música, que irá animando el recorrido, se dirigirán a la iglesia parroquial a celebrar las “Solemnes Completes” en honor a “Sant Cristòfol”, mártir.

La comitiva la encabezará la Banda de Música que estará flanqueada, en dos hileras a cada lado por los “caixers” y “cavallers” (Se irán colocando por orden creciente de edad) excepto el “Caixer Capellà” y el “Caixer Batle”, que se quedarán con el resto del Consistorio e invitados, que se situarán tras la Banda de Música y estarán rodeados y protegidos por los policías que se consideren oportunos. El itinerario seguido será: se partirá de las escaleras del antiguo Ayuntamiento y se llegará a la iglesia por la calle Carrer Major.

Una vez llegados a la puerta mayor de la iglesia, todos los “caixers” y “cavallers” se situarán, en el orden con el que lleguen, a cada lado del lindar formando un pasillo por el que pasarán los miembros del final de la comitiva. El orden de entrada será el siguiente: el “Caixer Capellà” entrará en primer lugar y saludará al párroco, que saldrá a recibirlo a la entrada del recinto sagrado y lo acompañará hasta la sacristía; junto con el “Caixer Capellà” entrarán, en este orden, el “Caixer Batle”, los miembros del Consistorio, los invitados, el “Caixer Casat” y el resto de “cavallers” en el orden inverso al que habían formado el passillo (des de el más viejo al más joven); entrando en último lugar “Caixer Sobreposat” y el “Fabioler”, que irá interpretando una pieza musical durante la entrada.

El “Caixer Batle” junto con los miembros del consistorio e invitados se colocarán en los primeros bancos de la parte izquierda del templo. El “fabioler” y los “Caixers Sobreposat” y “Caixer Casat”, se colocarán en el primer banco de la parte derecha del templo; mientras que el resto de “cavallers” se irán colocando en los respectivos bancos de la parte derecha. El “Caixer Sobreposat”, cuando entre a la iglesia, se arrodillará ante el altar y dará tres bandadas con la bandera, para luego colocarla en un lugar preparado al presbítero.

Seguidamente, el “Caixer Capellà” acompañado por otros presbíteros que lo asistan a la ceremonia, empezará con el rezo de las “completes”.

Al final de la plegaria de las “Completes”, los cuatro “cavallers” más jóvenes repartirán los cirios entre los asistentes mientras se canten los Gozos de “Sant Cristòfol”, mártir. Para hacerlo, se dirigirán ante el presbítero, se arrodillarán, cogerán los cirios que estarán preparados dentro de las respectivas cestas y los repartirán a los feligreses, dos por el centro de la nave y dos más por los laterales. En primer lugar, pero, el “cavaller” más joven de los cuatro, subirá al presbítero a dar un cirio al “Caixer Capellà” y a los concelebrantes. Una vez repartidos todos los cirios, volverán todos cuatro, de dos en dos por el centro de la nave, para dejar las que sobran en el lugar inicial, y, después de arrodillarse, ocuparán su lugar correspondiente.

Una vez terminada la celebración, el “Caixer Capellà” entrará en la sacristía donde se quitará los ornamentos sagrados. Mientras tanto, el “Caixer Sobreposat” cogerá la bandera y de nuevo saludará al altar como la vez anterior mientras el “Fabioler” interpretará una pieza musical. Después de incorporado el Caixer Capellà, saldrá con el resto de la “Qualcada” y con las autoridades.

Al finalizar las “Completes”, el orden de salida será el siguiente: “Fabioler”, “Caixer Sobreposat”, “cavallers” por orden creciente de edad, “Caixer Casat”, “Caixer Batle”, “Caixer Capellà”, miembros del Consistorio e invitados. A continuación, la Banda de Música, acompañará a la comitiva hasta las escaleras del antiguo Ayuntamiento; los “caixers” y “cavallers” subirán en formación hasta arriba de la plaza y por medio del pasillo que formarán, irán entrando el “Caixer Batle”, “Caixer Capellà”, miembros del Consistorio e invitados.

Una vez llegados a la plaza, el Consistorio ofrecerá una refrigerio a los allí presentes. Una pareja de policías velará para que únicamente las personas con invitación puedan entrar a la recepción.

Al terminar el refrigerio, los “cavallers” y “caixers” tomarán sus monturas y harán una vuelta al pueblo des del Carrer Major, pasarán por Francesc d'Albranca, Sant Cristòfol y Carrer M^a Auxiliadora y se pararán en el Pla de l'Església y en las calles adyacentes para iniciar el Jaleo.



El “Caixer Batle” y el “Caixer Capellà” no recorrerán por el Carrer Francesc d'Albranca, si no que viniendo del Carrer Major (igual que el resto de la “Qualcada”) girarán al Pla de l'Església (donde ya habrán llegado el resto de “caixers” y “cavallers”) e irán hacia el Carrer Major (entre Sa Plaça y el Pla de l'Església) preparados para entrar en medio de Sa Plaça. Mientras tanto, el “fabioler”, sin su montura, se dirigirá hacia Sa Plaça, por la calle Carrer Sant Llorenç y se quedará sobre la tarima junto con los músicos mientras dure el Jaleo.

A continuación, la Banda de Música interpretará el pasodoble “El Gato Montés”, mientras el “Caixer Batle” y el “Caixer Capellà” entrarán en Sa Plaça, se dirigirán a la tarima donde estarán los músicos de la Banda de Música y el “fabioler”, saludarán y empezarán a hacer “bots”. Una vez estos “caixers” hayan salido de Sa Plaça, la Banda termina la pieza musical. Seguidamente, el “Caixer sobreposat” entrará a Sa Plaça (sin música) donde entregará la bandera de “Sant Cristòfol” al Concejal de Fiestas o concejal/a con quien delegue. La bandera se colocará en un sitio visible de la tarima.

El “Caixer Sobreposat”, una vez haya entregado la bandera, se dirigirá con su caballo al Carrer Major, (entre Sa Plaça y el Pla de l'església)

Después de esto, se dará inicio al tradicional Jaleo empezando por el “Caixer Sobreposat” y siguiendo de uno en uno, según el orden establecido. Se harán tres vueltas de Jaleo.

Al inicio de la tercera vuelta, el “Caixer Sobreposat” entrará a Sa Plaça (sin música) a recoger de manos del concejal de fiestas o concejal/a en quien delegue, la bandera de “Sant Cristòfol”. Una vez entregada, el “Caixer Sobreposat”, volverá nuevamente al Carrer Major (entre Sa Plaça y el Pla de l'Església). Acto seguido, este “Caixer”, dará inicio a la última vuelta del “Jaleo” que acabará con la intervención del “Caixer Casat”.

Posteriormente, el “Caixer Batle” y el “Caixer Capellà”, entrarán a Sa Plaça acompañados de las notas de “El Gato montés”, dirigiéndose a la Banda de Música y haciendo los “bots” característicos. En los casos en que los dos “caixers” así lo acuerden, la entrada a Sa Plaça la hará primero el “Caixer Batle” y posteriormente el “Caixer Capellà”.

Seguidamente, la “Qualcada”, presidida nuevamente por el “Fabioler”, hará tres vueltas al pueblo: en la segunda, dejará al “Caixer Capellà” en la Rectoría, y a la tercera vuelta, dejará al “Caixer Batle” en su domicilio. Se disolverá la “Qualcada” hasta la mañana siguiente.

· **DOMINGO:** A las ocho de la mañana, la Banda de Música sonará diana por las calles del pueblo. A las nueve de la mañana el “Fabioler” llegará a “ca'l Caixer Sobreposat” des de donde se volverá a realizar el “replec” con el mismo orden y procedimiento que se celebró el sábado por la tarde a excepción hecha de la entrega de la bandera y de la medalla y el bastón de mando. Una vez completo el “replec” de la “Qualcada”, se dejarán los caballos al antiguo Ayuntamiento (Carrer Major; ante el centro sanitario).

A las diez y cuarto, los “caixers y cavallers”, acompañados por el Consistorio, y con el sonido el tambor y “flabiol” tocado por el “Fabioler”, irán hacia la Iglesia donde asistirán a la celebración de la “Misa de Caixers”.

El paso de la comitiva y el orden de entrada en el templo será el mismo e, igualmente, los “caixers” y “cavallers” y el consistorio se sentarán en el mismo lugar que la jornada anterior. El “Caixer Sobreposat”, volverá a saludar al altar de igual forma y dejará la bandera patronal en su lugar correspondiente.

En el momento de la ofrenda, los cuatro “cavallers” de más edad repartirán “l'aigua-ros” entre los presentes. Se dirigirán al presbiterio, se arrodillarán y cogerán las “marratxes” para repartir el perfume: con una mano llevarán la “marratxa” mientras que con la otra llevarán la “guindola” para pasar la colecta.

Los cuatro “cavallers” repartirán “l'aigua-ros”; dos por el centro de la nave y dos por los laterales. El “cavaller” de más edad, de estos cuatro, subirá al presbítero para perfumar al “Caixer Capellà” y a los otros concelebrantes. Una vez hayan terminado se dirigirán de dos en dos al presbiterio por el pasillo central, se arrodillarán ante el altar dejarán las “marratxes” y la colecta. Mientras los “cavallers” reparten “l'aigua-ros”, el “Fabioler” sonará una melodía adecuada para este momento.

Terminada la eucaristía, el “Caixer Capellà”, entrará a la sacristía para despojarse de los ornamentos y, mientras tanto, el “Caixer Sobreposat” saludará de nuevo al altar con la bandera.

La salida de la Iglesia se hará siguiendo las mismas premisas del día anterior. Los “caixers” y “cavallers” al son de tambor y “flabiol”, se dirigirán hacia el antiguo Ayuntamiento a buscar sus monturas, para luego dirigirse a dar un par de vueltas al pueblo repitiendo el mismo procedimiento que el sábado.

El Jaleo se desarrollará exactamente igual que el día anterior. Cuando se hayan realizado las tres vueltas, todos los “caixers” y “cavallers” entrarán en la “Plaça” e irán de uno en uno a la tarima de los músicos, donde se les entregará una caña verde con cucharilla de plata atada con cinta cuatribarrada. La Banda de Música sonará durante la entrega el pasodoble “El Maniquí”. En casos excepcionales, de parentesco o afinidad entre miembros de la “Qualcada”, se permitirá que esta entrada se haga de manera conjunta.



El alcalde o alcalde en funciones será el encargado de entregar la caña verde al “Fabioler” y al “Caixer Casat”, no obstante, podrá delegar esta función con cualquier otro regidor que tenga el primer grado de consanguinidad con el “caixer” en cuestión. Obligatoriamente, entregará la caña verde al Caixer Batle.

El Concejal más joven será el encargado de entregarla al “Caixer Sobreposat” y el Concejal de Fiestas la entregará al “Caixer Capellà”. Los concejales también podrán delegar esta función a otro concejal/a de igual forma que en el caso del Alcalde o alcalde en funciones. Los demás “cavallers” recibirán la caña verde de manos de los miembros del consistorio.

Seguidamente, la “Qualcada”, encabezada nuevamente por el “Fabioler”, hará tres vueltas al pueblo y acompañarán al “Caixer Capellà” y al “Caixer Batle” a sus respectivos domicilios y después se disolverá momentaneamente la “Qualcada”.

Al cabo de media hora, se reunirán todos los “caixers” y “cavallers” junta al domicilio del “Caixer Sobreposat”, des de donde irán a buscar al “Caixer Batle” y al “Caixer Capellà” para ir todos juntos hacia la Plaça de l'Església donde serán recibidos por los miembros del Consistorio y la Banda de Música, este acto irá acompañado del sonido del tambor y “flabiol”. En formación, (de la misma manera que el sábado) y acompañados por la Banda de Música que tocará “El Maniquí” se dirigirán por el Carrer Major, hacia el antiguo Ayuntamiento, donde se ofrecerá la Bebida Popular. Al terminar, se acompañará al “Caixer Batle” a su domicilio donde éste invitará a un refrigerio a los “caixers” y “cavallers” y agradecerá y despedirá con unas palabras a los miembros componentes de la “Qualcada”. Posteriormente, y una vez dejado el “Caixer Batle” en su domicilio, el resto de integrantes acompañados por el sonio del tambor y “flabiol”, se dirigirán a la rectoría para despedir al “Caixer Capellà”, donde también se dejará la bandera de “Sant Cristòfol”. A pies del portal de la rectoría, el “flabioler” tocará por última vez el tambor y el “flabiol”.

Seguidamente, las parejas de “caixers” y “cavallers” (que se habrán establecido en una reunión previa a las fiestas) irán recorriendo el pueblo repartiendo el “aigua-ros” por los domicilios.

Con este último acto se dan por terminados los actos protocolarios de las Fiestas Patronales de “Sant Cristòfol de Ses Corregudes”

OCTAVO.- COMPORTAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA “QUALCADA”

Durante los actos de la Fiesta, se ruega seriedad por parte de todos los miembros de la “Qualcada” y se establecen las siguientes normas de comportamiento:

- Los “caixers” y “cavallers” están obligados a llevar la “guindola” puesta en todo momento durante los actos en que participe la “Qualcada”, a excepción de dentro de la iglesia.
- Los “caixers” y “cavallers” saludarán quitándose la “guindola” cuando pasen por delante del Ayuntamiento, la Iglesia y de los domicilios del “Caixer Batle” y “Caixer Capellà” y en todos los actos de recogida y despedida de los mismos. El “Caixer Sobreposat” saludará poniendo la bandera horizontalmente.
- Los “caixers” y “cavallers” no fumarán, ni beberán alcohol durante los actos festivos.
- Los “caixers” y “cavallers” que por una causa justificada hayan de retirarse de la “Qualcada”, lo harán siempre con el consentimiento del “Caixer Batle”, a quien se lo comunicarán por mediación del “Caixer Casat”.
- Queda totalmente prohibido que algún miembro de la “Qualcada” entre con el caballo a cualquier edificio privado, de la misma manera que se prohíbe totalmente la entrada a caballo o sin él a cualquier establecimiento público. (Se entiende que en el caso del “fabioler” en lugar de caballo será el burro).
- Se ruega que en ningún momento se pierda el contacto visual con el “caixer” y/o “cavaller” que precede a cada uno.

La Junta de “Caixers” como órgano encargado de velar por el buen comportamiento de la “Qualcada” durante los actos de las fiestas, podrá tomar las medidas que considere convenientes con aquellos miembros que incumplan las normas de comportamiento antes señaladas o cualquier conducta que desdiga la tarea que desarrollan los “caixers” y “cavallers”. En el caso que la Junta tenga que tomar alguna decisión al respecto, se reunirán con el Regidor de Fiestas y el Alcalde, en el caso que este no forme parte de la Junta de “Caixers”, para que el Ayuntamiento tenga voz y voto a la hora de tomar estas decisiones.

NOVENO.- COMPORTAMIENTO DE LOS CONCEJALES Y REGIDORES.

Durante los actos de la Fiesta donde los concejales y regidores, hayan de intervenir por protocolo, se ruega seriedad por parte de todos los miembros del Consistorio y se establecerán las siguientes normas de comportamiento:

- Cuidando de su aspecto personal, las señoras regidoras llevarán vestido de cóctel y los señores regidores irán con americana y corbata para asistir a las “Solemnes Completes”. Se entiende que el Alcalde o Alcaldesa, siempre que no forme parte de la



“Qualcada”, irá con idéntico tipo de vestuario que los regidores y concejales. Además deberán de vestir de manera formal y lucir la medalla consistorial, que les será entregada previamente des de la secretaría del Ayuntamiento, en todos los actos protocolarios a los que hayan de intervenir y que son:

Sábado:

- Actos de la entrega de la bandera al “Caixer Sobreposat” y entrega de medalla de “Sant Cristòfol” y bastón de mando al “Caixer Batle”
- Solemnes Completas en honor a “Sant Cristòfol” y posterior refrigerio.

Domingo:

- Misa de “Caixers”
- Entrega de las cañas verdes

